



RESOLUCIÓN de 4 de agosto de 2026, de la Dirección General de Gestión Sostenible y Política Forestal, sobre anulación de la publicación de 4 de agosto de 2026 de la Resolución de 10 de junio de 2026, por la que se formula informe de impacto ambiental del proyecto de "Reformado de líneas aéreas y subterráneas de salida de la STR "Guareña" para mejora de la calidad de suministro", a realizar en el término municipal de Guareña, en la provincia de Badajoz, cuya promotora es Hijos de Jacinto Guillén Distribuidora Eléctrica, SLU. Expte.: IA25/1106, por duplicado de la misma. (2026062117)

Con fecha de 2 de julio de 2026, se publicó en el DOE n.º 126, Resolución de 10 de junio de 2026, de la Dirección General de Gestión Sostenible y Política Forestal, por la que se formula informe de impacto ambiental del proyecto de "Reformado de líneas aéreas y subterráneas de salida de la STR "Guareña" para mejora de la calidad de suministro", a realizar en el término municipal de Guareña, en la provincia de Badajoz, cuya promotora es Hijos de Jacinto Guillén Distribuidora Eléctrica, SLU.

Con fecha de 4 de agosto de 2026, se publica nuevamente en el DOE n.º 149, Resolución de 10 de junio de 2026, de la Dirección General de Gestión Sostenible y Política Forestal, por la que se formula informe de impacto ambiental del proyecto de "Reformado de líneas aéreas y subterráneas de salida de la STR "Guareña" para mejora de la calidad de suministro", a realizar en el término municipal de Guareña, en la provincia de Badajoz, cuya promotora es Hijos de Jacinto Guillén Distribuidora Eléctrica, SLU.

Apreciada duplicación de la publicación se procede a anular la publicación de 4 de agosto de 2026, quedando la publicación de 2 de julio como la única válida.

Mérida, 4 de agosto de 2026.

El Director General de Gestión
Sostenible y Política Forestal,
JUAN ELOY RODRÍGUEZ UCEDO

• • •

